

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 19 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Octubre 26, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 12:10 horas con el registro de 298 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Cámara de senadores:
    - a) Comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el Acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para el Fortalecimiento de la Marina Mercante y de la Industria Naval Mexicanas. De enterado, se remitió a la Comisión de Marina, para su conocimiento.
    - b) Remite veintisiete proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicitan a la Cámara de Diputados que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, se consideren y destinen recursos a diferentes partidas, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
    - c) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen, y a la Comisión Especial de la Industria Vitivinícola y Berries, para opinión.
    - d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 8 y 18-A de la Ley Federal de Derechos, suscrita por la Sen. Angélica de la Peña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - Del Congreso del estado de Chihuahua con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del

**Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, y del Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.**

**4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:**

**1. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía. Para referirse al dictamen interviene la diputada Rosalina Mazari Espín, del PRI. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 349 votos. Pasa el Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

**2. De la Comisión de Ganadería, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Sanidad Animal.**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo. Para referirse al dictamen interviene la diputada María García Pérez, del PAN. Aprobado en lo general y en lo particular por 378 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

**3. De la Comisión de Ganadería, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas. Para referirse al dictamen interviene el diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma, del PAN. Aprobado en lo general y en lo particular por 377 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.**

**4. De la Comisión de Ganadería, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 19, 92, 97 y 143 de la Ley Federal de Sanidad Animal. Para referirse al dictamen interviene la diputada Marisol Vargas Barcenás, de NA. Aprobado en lo general y en lo particular por 386 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales**

5. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Hortensia Aragón Castillo, del PRD. Para referirse al dictamen interviene el diputado Luis Manuel Hernández León, de NA. Aprobado en lo general y en lo particular 391 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

1. De la Comisión de Pesca, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y al Instituto Nacional de Pesca, a llevar a cabo diversas acciones para la sostenibilidad de la pesquería del camarón en mar abierto.

2. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, a promover acciones con el fin de agilizar los procesos de llegadas de pasajeros, particularmente provenientes del centro y Sudamérica, en los aeropuertos internacionales del país.

3. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo por el que esta Soberanía condena los ataques sucedidos en las inmediaciones del Parlamento del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el pasado 22 de marzo de 2017.

4. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo relativo a la construcción de una política pública integral de protección a los mexicanos que se encuentren dentro y fuera de los Estados Unidos de Norteamérica.

5. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a ésta Soberanía realizar un pronunciamiento ante la situación legal de los llamados dreamers mexicanos.

6. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que, a través de la Secretaría de Relaciones

**Exteriores, suscriba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.**

7. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Salud, se brinden servicios de salud mental y acompañamiento emocional a los migrantes mexicanos que se encuentran en Estados Unidos de América, así como aquellos que sean deportados al territorio nacional.

8. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Sistemas Nacional y Estatales del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a implementar campañas de información dirigidas a las comunidades de mexicanos que se encuentran dentro del territorio de los Estados Unidos de América.

9. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a difundir la información relativa a las acciones que ha implementado para la protección de los migrantes en el periodo de enero de 2017 a la fecha en territorio nacional y en el extranjero, así como el status en el que se encuentra el proceso de implementación del “Protocolo de Actuación para asegurar el respeto a los principios y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en procedimientos administrativos migrantes”.

10. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo por el que se condena las detenciones derivadas de las redadas contra migrantes en diversas entidades de los Estados Unidos de América; así mismo se exhorta al Ejecutivo Federal a emitir un pronunciamiento en defensa de los derechos humanos de los connacionales.

11. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a revisar y firmar el Convenio sobre la Protección de la Maternidad, 2000 (C183) de la Organización Internacional del Trabajo.

12. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, para que en el

ámbito de su competencia atienda las demandas de los trabajadores del contrato del departamento de vectores de la jurisdicción sanitaria 07 de dicha institución.

13. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a facilitar la certificación de capacidades y habilidades para el trabajo y que promuevan la reinserción laboral de la población migrante de retorno.

14. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que por medio de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos aumente y mejore el salario mínimo vigente dentro del área geográfica única nacional para los reporteros.

15. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a implementar diversas acciones y estrategias en materia de vinculación laboral de los migrantes mexicanos.

16. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Punto de Acuerdo para exhortar la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para que, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Salud, impulse y suscriba el convenio 187 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo.

17. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para que con la debida oportunidad atienda y vigile la operación y el funcionamiento del programa de apoyo a la educación indígena en el país, con especial atención a los ubicados en el Estado de Oaxaca.

18. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Punto de Acuerdo relativo a la prevención de la violencia en escuelas y detección de conductas de riesgo.

19. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a incluir dentro

del plan de estudio escolar de nivel básico como materia extracurricular, la técnica deportiva del yoga.

20. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a celebrar convenios necesarios con las entidades federativas a fin de crear alternativas de cuidado infantil que permitan contar a las y los estudiantes con hijos e hijas, del tiempo necesario para estudiar o capacitarse, como una medida tendiente a contrarrestar las condiciones sociales que inciden en la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

21. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales, estatales y municipales, a fin de atender la problemática relativa a las áreas naturales protegidas del Estado de Jalisco.

22. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de la Federación y del Gobierno del Estado de Chiapas, para que implementen las acciones necesarias para garantizar la integridad y salvaguarda de la reserva ecológica Quenvó-Cuxtitali, en San Cristóbal de las Casas.

23. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional Forestal, a incentivar programas de reforestación y conservación de áreas naturales con especies nativas en el Estado de Zacatecas, para la conservación y ampliación de los bosques en dicha entidad.

24. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Punto de Acuerdo por el que exhorta a los Congresos Locales de diversas entidades federativas, a homologar sus legislaciones locales con los principios constitucionales de derechos humanos, con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y con los Tratados Internacionales suscritos por el Gobierno Mexicano, para eliminar el matrimonio infantil.



25. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a las Procuradurías de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México, a coordinar acciones inmediatas para rastrear, investigar y, en su caso, sancionar a quienes promuevan actos de violencia entre infantes y adolescentes a través de redes sociales y sitios Web.
26. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Punto de Acuerdo por el que exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a incrementar el número de Centros de Asistencia Social para atender las necesidades de la población infantil, especialmente la migrante; asimismo, a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a supervisar que los Centros de Asistencia Social den cumplimiento a los requerimientos que enmarca la normatividad a nivel nacional e internacional.
27. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Punto de Acuerdo por el que exhorta al Ejecutivo Federal, a revisar el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, los Programas Operativos Anuales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como el Presupuesto de Egresos 2017, con el fin de llevar a cabo las medidas pertinentes para fortalecer la soberanía alimentaria de los mexicanos.
28. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Punto de Acuerdo relativo al análisis y renegociación del capítulo del sector agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, para incorporar al sector de pequeños productores y sus organizaciones.
29. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a instrumentar diferentes acciones para salvaguardar las exportaciones de aguacate mexicano a través de la diversificación de su mercado.
30. De la Comisión de Turismo, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que incluya en su portal del Programa “Viajemos Todos por México”, un vínculo que fortalezca la distinción otorgada por la

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura a las diez ciudades mexicanas Patrimonio Mundial de la Humanidad, con la leyenda “Conoce tu Patrimonio”.**

**31. De la Comisión de Turismo, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, a realizar campañas con carácter permanente de impulso y difusión de los destinos con el sello distintivo denominado. Paraísos Indígenas.**

**32. De la Comisión de Transportes, con Punto de Acuerdo relativo a establecer un Sistema Nacional de Licencias de Conducir por puntos, así como el establecimiento de requisitos para su obtención.**

**33. De la Comisión de Transportes, con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, a modificar el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes Federales, con el fin de reglamentar el transporte de infantes para su protección y disminución de la mortalidad infantil en accidentes vehiculares.**

**34. De la Comisión de Competitividad, con Punto de Acuerdo relativo a la contratación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales en la ejecución de las obras de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.**

**35. De la Comisión de Competitividad, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, para que, en el contexto de la depreciación del peso mexicano, el excesivo aumento del precio de los combustibles y el cambio de la Presidencia de los Estados Unidos de América, se intensifique la puesta en marcha de acciones determinantes en favor de las Micro y Pequeñas Empresas.**

**36. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Punto de Acuerdo relativo a la integración, organización y funcionamiento de los Consejos Estatales para el Desarrollo Rural Sustentable, para garantizar el cumplimiento del principio de representatividad de las Organizaciones Sociales del Sector Rural.**

**37. De la Comisión de Comunicaciones, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que revise la instalación de las antenas de radio frecuencia o microondas; así como a la Secretaría de Salud,**



para que realice un análisis de los efectos a la salud que producen dichas frecuencias.

38. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas secretarías de la Administración Pública Federal, para que hagan un llamado a las instituciones sectorizadas en sus dependencias, para que de acuerdo con sus funciones lleven a cabo actividades de investigación científica.

39. De la Comisión de Energía, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Centro Nacional de Control de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad, para que informen a la opinión pública acerca de las causas técnicas que han originado la interrupción del servicio eléctrico en la zona noreste del país los días 23 y 25 de mayo y 10 de septiembre del año en curso.

40. De la Comisión de Energía, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de reclasificar las tarifas por el servicio eléctrico doméstico que brinda la Comisión Federal de Electricidad, a los Municipios de Morelos, Allende y Villa, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

41. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado Jalisco implemente de manera urgente las medidas necesarias para garantizar la seguridad de alumnos, docentes y padres de familia de la Escuela Primaria Urbana 345 “Veintiuno de Marzo”, en el Municipio de Puerto Vallarta.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Comuníquense.

6) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:

1. Por el que se exhorta a las instituciones de salud de los tres ámbitos de gobierno, a analizar y reforzar las estrategias de concientización y construcción de la cultura de prevención del cáncer de mama en el país, a cargo de la Dip. Flor Estela Rentería Medina, y suscrito por las diputadas Flor Estela Rentería Medina, Ana María Boone Godoy y María Guadalupe Oyervides Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al dictamen intervienen los diputados Ana Guadalupe Perea Santos, de PES; Melissa Torres Sandoval, del NA; Marbella Toledo Ibarra, de MC; Edna González Evia, del PVEM; Araceli Madrigal Sánchez, del PRD; y Jacqueline Nava Mouett, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Relativo a la creación de una Comisión de Seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana, a cargo de la Dip. Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Francisco Javier Pinto Torres, de NA; María Elena Orantes López, de MC; Sergio López Sánchez, del PRD; Samuel Rodríguez Torres, del PVEM; Natalia Karina Barón Ortiz, de MORENA; Luis de León Martínez Sánchez, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese a la Junta de Coordinación Política.

3. Por el que se exhorta a las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras del Congreso de la Unión, a impulsar un acuerdo en el que participen los partidos políticos nacionales, que permitan realizar modificaciones a la legislación electoral federal, con la finalidad de reducir tiempos de duración de las campañas electorales para el próximo proceso electoral, en atención a los efectos causados por los sismos de septiembre, Javier Octavio Herrera Borunda, y suscrito por el Dip. Jesús Sesma Suárez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. En votación económica no se consideró de urgente resolución. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.

7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad con los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Educación Naval.

2. De la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

3. De la Comisión de Economía, iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 7 y 127 y adiciona los artículos 65 Quater, 65 Quater 1, 65 Quater 2, 65 Quater 3 y 65 Quater 4, a la Ley Federal de Protección al Consumidor.
4. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos.
5. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 14 de la Ley General de Turismo.
- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueban las Preguntas Parlamentarias que se dirigirán al Presidente de la República, con motivo del Análisis del Quinto Informe de Gobierno. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 14:56 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el lunes 30 de octubre de 2017, a las 11:00 horas.